

EXPEDIENTE:.....2022/3/04/01/000001

EXPEDIENTE:.....2022/5/01/04/000001

M^a NIEVES ESPINOSA ROCA, SECRETARIA DEL CONSORCIO DEL PACTO TERRITORIAL PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO PACTEM-NORD,

CERTIFICO:

Que, según datos obrantes en la Secretaria del Consorcio Pactem Nord, por Resolución de Presidencia Nº 61 de fecha 30 de diciembre de 2024, como resultado del proceso selectivo de estabilización de empleo temporal de la entidad, se ha resuelto aprobar la constitución de las correspondientes bolsas de empleo temporal por cada uno de los puestos de trabajo convocados, ordenadas conforme a la puntuación obtenida, con el siguiente orden:

0011 A2 Técnico/a de Empleo y Formación
Nombre
Carrión Ros, Alejandro
Aguilar Platero, Miguel
Moreno Moreno, Sheila
Pina García, Isabel María
Montalt Company, Ana María
Kuper Dormidontov, Daniel
Ferris Martínez, María
Arcas Moya, Pilar
Vidal Alamar, Lourdes
Montañana Aviñó, Víctor Manel

0017 A2 Técnico de Empleo y Formación
Nombre
Máñez Cardo, Salvador
Pina García, Isabel María
Albelda Piqueras, Ana María
Ferris Martínez, María
Solbes Bou, Vicente
Fernández Barra, Adela
López Jordán, Jesús
Merí Medina, Sergio Vicente
Polo Minguela, Raquel
Kuper Dormidontov, Daniel
Losada Parada, Harold Eduardo
Clemente Herranz, Eva
Gimeno Pascual, María Elena Carmen
Armengot Calabuig, Teresa
Romero Celada, Daniel
Mora Molina, Susana
Domingo Campoy, Noelia

0014 A2 Técnico/a de Empleo y Desarrollo Local (Esp. Empleo)
Nombre
Gadea Caballero, Laura
Ballester Navarro, M ^a Desamparados
Mora Molina, Susana
Máñez Cardo, Salvador
López Jordán, Jesús
Romero Celada, Daniel
Solbes Bou, Vicente
Kuper Dormidontov, Daniel
Arcas Moya, Pilar
Losada Parada, Harold Eduardo
Gimeno Pascual, María Elena Carmen
Roda García, Rebeca

0014 A2 Técnico/a de Empleo y Desarrollo Local (Esp. Empresa y Autoempleo)
Nombre
Moreno Moreno, Sheila
Armengot Calabuig, Teresa
Arcas Moya, Pilar

0018 A2 Técnico/a de Autoempleo
Nombre
García López, Pilar
Máñez Cardo, Salvador
Ferris Martínez, María
Roda García, Rebeca

Constituida bolsa de empleo temporal con las personas que han superado el proceso de estabilización de la entidad, de acuerdo con la base 10^a de dicho proceso, ordenadas conforme a la puntuación obtenida, teniendo esta bolsa prioridad sobre cualesquiera otras que la entidad hubiese podido conformar para la cobertura temporal de puestos de trabajo, siempre que los puestos guarden una correlación directa. Habida cuenta de la propuesta de OTS en acta de fecha 17 de diciembre de 2024.

Y para que conste y surta los efectos pertinentes, expido el presente, en fecha de firma.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,